

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **CONFIRMA INE REGLAS CONTRA INFOMERCIALES**

De acuerdo con los lineamientos sobre cobertura mediática de precampañas, campañas y elecciones, que votará y discutirá hoy el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en tres puntos se menciona la prohibición constitucional de transmitir publicidad disfrazada de información periodística o noticiosa. "Los programas que difundan noticias deberán abstenerse de presentar publicidad en forma de noticias. Esta modalidad de transmisión presentada como información periodística es una práctica violatoria del derecho a la información, por lo que al ser la radiodifusión un servicio público de interés general, debe existir un compromiso por parte de los concesionarios para atender la prohibición constitucional", señala el punto 7. El punto 8 advierte que comprar o adquirir cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley, puede llevar a anular una elección. Y el apartado 9 puntualiza que se presumirá que se está en presencia de cobertura informativa indebida cuando, tratándose de programación y de espacios informativos o noticiosos, sea evidente que, por su carácter reiterado y sistemático, sea publicidad dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos y no de un ejercicio periodístico. También se incorporan reglas sobre candidaturas independientes y consulta popular. En este último punto, recuerdan a los concesionarios que la Ley Federal de Consulta Popular establece que ninguna persona física o moral puede contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre este ejercicio. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, JOSÉ DAVID ESTRADA)

#### **CONSEJERA MINIMIZA MALAS NOTAS**

Pamela San Martín, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que el promedio de calificaciones obtenido por los aspirantes a ser consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) no será el elemento determinante para definir a los siete integrantes en cada estado y pidió ponderar las calificaciones sólo de aquellos que quedaron en los primeros 25 lugares de hombres y 25 de mujeres, en cada entidad. Los promedios de hombres y mujeres en los 17 estados en los que se realizaron los exámenes de conocimientos generales en materia electoral fueron de 69 sobre 100 para hombres y 63 de 100 para mujeres. "Sin duda, sí llaman la atención algunas calificaciones, pero finalmente es un conocimiento general sobre distintos temas, que en la materia electoral es muy vasta y lo que se decidió no fue valorar la calificación como un elemento determinante, sino para pasar a la siguiente etapa", dijo la funcionaria. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

#### **CASILLAS COSTARÁN DOS MIL 400 MILLONES DE PESOS**

Enrique Andrade, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó que calculan una inversión de dos mil 400 millones de pesos en la instalación de las casillas para la elección de 2015, de los cuales buscarían que al menos 800 millones sean ahorrados a la Federación y aportados por los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLEs), en el marco de la casilla única que el INE y los organismos locales instalarán en comicios concurrentes. Durante el taller a periodistas que el INE organiza para explicar la reforma electoral y sus alcances, indicó que el cálculo de ahorro toma en consideración que los OPLEs acepten cubrir al menos la tercera parte de los gastos, aunque se podría llegar a 50% para cada parte, según los convenios de colaboración que se firmen con cada una de las entidades con elecciones. Se calcula la instalación de 153 mil casillas en el país, de las cuales 92 mil serán únicas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **CONSEJER@S LOCALES: NI IMPROVISAD@S NIRECOMENDAD@S/ FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE**

Al nacer el INE, se le sumaron 74 nuevas atribuciones, de las cuales 53 son de carácter nacional. Quizá la más delicada y trascendente de estas responsabilidades es la que se refiere a la facultad del Instituto de designar y remover a quienes organizarán los comicios en todos los estados del país. Lo anterior significa que el Consejo General deberá nombrar, a más tardar el 30 de septiembre, a 119 consejer@s electorales locales de las 17 entidades que tendrán elecciones en 2015. Con posterioridad a esta fecha, el INE deberá designar también al resto de l@s consejer@s para los procesos de los años venideros. El proceso de selección ha sido diseñado íntegramente por el INE, buscando en todo momento aislar a la institución de influencias externas o padrinazgos políticos que pudieran restar credibilidad al concurso público que se viene llevando a cabo con la participación de dos mil 951 aspirantes. Hasta el momento, este novedoso concurso ha permitido hacer una “criba técnica” que era indispensable para seleccionar a individuos calificados profesionalmente para ocupar el rol de consejer@s electorales locales. La experiencia, el prestigio y la inteligencia emocional son insustituibles. Nada le haría más daño a esta reforma que llegaran improvisad@s o recomendad@s incapaces. Estoy seguro de que el INE lo impedirá. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE)

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **SUPERAN PRUEBA DEL INE DOS DE LOS SEIS CONSEJEROS DEL IEDF**

Seis de los siete consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se sometieron a la evaluación para competir por un puesto en el Organismo Público Local Electoral (OPLE), a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con los resultados de la evaluación, aplicada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) para seleccionar a los integrantes del OPLE, sólo dos de los actuales consejeros pasaron la prueba. Con 88 aciertos de 90 y una calificación de 97.78, Mariana Calderón fue la primera en la lista de las 25 mujeres que pasaron la primera etapa de selección, seguida por Diana Talavera, presidenta del Instituto local, quien obtuvo 85 aciertos y 94.44 de calificación. La evaluación también fue presentada por los consejeros Martha Laura Almaráz, Mauricio Rodríguez Alonso, Gustavo Figueroa y Juan Carlos Sánchez, aunque los resultados que obtuvieron, no les permitió continuar en el proceso de selección. Noemí Luján Ponce prefirió no participar. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P.1-2, PHENÉLOPE ALDAZ)

##### **MANCERA NIEGA HABER RETOMADO PLAN DE NAVARRETE**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo desconocer la propuesta para elevar el salario mínimo presentada desde 2013 por las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Trabajo y Previsión Social (STPS). Por su parte, Alfonso Navarrete Prida, titular de la STPS, aseguró que el proyecto de las autoridades capitalinas para elevar el salario mínimo es una propuesta planteada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, antes de que tomara posesión en diciembre de 2012. Aseguró que también está incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, además de que existe una minuta de una reunión de febrero de 2013, en la que Peña Nieto lo instruye a él y a Luis Videgaray, titular de la SHCP, para poner en marcha la propuesta. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, ILICH VALDEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **GUERRERO**

##### **PODRÍA DECLARAR ZEFERINO TORREBLANCA POR ASESINATO**

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Guerrero dio a conocer que valora la posibilidad de llamar a declarar a Zeferino Torreblanca Galindo, ex gobernador de la entidad, por el asesinato de Armando Chavarría Barrera, presidente del Congreso local, por el presunto señalamiento de un ex policía ministerial, que lo involucra en los hechos. Iñaki Blanco Cabrera, titular de la PGJE, adelantó que en las investigaciones sobre el caso que ocurrió el 20 de agosto de 2009 se tiene un avance importante, y que se está muy cerca de dar los resultados. Aclaró que la Procuraduría General de la República (PGR) ejerció la facultad de atracción sobre el caso. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, MAR HORACIO RAMOS)

#### **MICHOACÁN**

##### **CAÍDOS EN MICHOACÁN, 146 FUNCIONARIOS**

En este año han sido detenidos o sujetos a proceso por diversos delitos 146 funcionarios en Michoacán, que van desde servidores públicos municipales hasta el caso de José de Jesús Reyna García, ex gobernador interino y ex secretario de gobierno, capturado el 4 de abril pasado, acusado de tener nexos con la delincuencia organizada. La intervención federal, con apoyo del gobierno estatal, también dejó el 15 de abril la aprehensión de Uriel Chávez Mendoza, presidente municipal de Apatzingán, acusado de extorsión y de tener nexos con Los Caballeros Templarios. Ese mismo día también fue sujeto a proceso Noé Octavio Aburto Inclán, alcalde de Tacámbaro, quien lleva su juicio en libertad por haber depositado una fianza de dos millones de pesos y quien está acusado de desviar recursos hacia el crimen. Arquímedes Oseguera Solorio, alcalde de Lázaro Cárdenas, fue detenido el 28 de abril, tras revelarse un video donde aparece en una reunión con Servando Gómez, la Tuta, líder del grupo criminal. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 16, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

##### **DESCARTA GODOY ESTAR EN VIDEO JUNTO CON NARCOS**

Leonel Godoy, ex gobernador de Michoacán, descartó la existencia de algún video suyo en convivencia con algunos de los integrantes del crimen organizado, o con Servando Gómez Martínez, la Tuta, líder de Los Caballeros Templarios, como se han evidenciado en las últimas semanas, lo mismo con presidentes municipales que con el hijo de Fausto Vallejo, ex mandatario de esa entidad. "No hay nada. Afortunadamente en mi caso, como en el caso de la mayoría de los perredistas, hemos sido muy congruentes, nuestra batalla en Michoacán ha sido muy clara en ese tema de la inseguridad y el crimen organizado, lo que sucede es que no coincidíamos con la propuesta guerrista de Felipe Calderón, que es muy diferente", sostuvo. Por su parte, la priísta Salma Karrum Cervantes, presidenta municipal de Pátzcuaro, Michoacán, solicitó licencia, argumentando motivos personales, para separarse de sus funciones por 30 días ante el cabildo, después de que apareció en una fotografía acompañada por Gómez Martínez. El regidor Crescencio Luquín Corral confirmó que la petición de permiso fue concedido. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6 Y 20, ALEJANDRO PÁEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **NUEVO LEÓN**

##### **DESCARTA ELIZONDO IR POR GOBIERNO DE NUEVO LEÓN**

Fernando Elizondo, gobernador sustituto de Nuevo León, descartó contender por algún cargo de elección popular en los comicios de 2015 en la entidad. Después de renunciar al Partido Acción Nacional (PAN), el pasado 24 de febrero, no descartó la posibilidad de contender como candidato ciudadano. Sin dar mayores detalles, el también ex senador dijo que está organizando un proyecto, que será anunciado próximamente, pero subrayó que no servirá como plataforma para postular candidatos. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, OSVALDO ROBLES)

#### **SINALOA**

##### **DEROGARÁN MAÑANA “LEY MORDAZA”**

Diputados de Sinaloa dieron la primera lectura a las tres iniciativas para derogar el artículo 51 Bis de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), conocida como “ley mordaza”, y convocaron a sesión extraordinaria el jueves para subir el dictamen al Pleno. Un grupo de comunicadores llegó al Poder Legislativo para exigir la derogación de dicho artículo, que pretende limitar el trabajo periodístico en la entidad, prohibiéndoles manejar información relacionada con la seguridad pública. (REFORMA, NACIONAL, P. 17, ÉDGAR SÁNCHEZ)

#### **TLAXCALA**

##### **MATAN A MUJER DE EX EDIL DE CHIAUTEMPAN**

Degollada y con los brazos mutilados fue localizada Ruth Guadalupe Osuna Magaña, ex primera dama del municipio de Chiautempan, Tlaxcala, durante el periodo 2008-2011. En esa administración, la mujer fue pareja sentimental de José Alberto Flores Guevara, entonces alcalde. Los restos de Osuna Magaña se encontraban en la morgue de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) desde el pasado 21 de julio en calidad de desconocida. En aquella fecha, la mujer fue encontrada en el interior de una cabaña en el municipio de Santa Cruz Tlaxcala. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANA LAURA VÁSQUEZ)

#### **VERACRUZ**

##### **DIPUTADOS LOCALES DENUNCIAN A YUNES LINARES POR DESVÍO DE FONDOS**

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y Alternativa Veracruzana en el Congreso de Veracruz presentaron una denuncia penal en contra de Miguel Angel Yunes Linares, ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura y ex director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Informaron que la querrela es por presunta utilización de recursos de los ayuntamientos de Boca del Río y Tantoyuca para fines partidistas. Los legisladores exigieron a la Procuraduría General de la República (PGR) que investigue presuntos delitos, relacionados con grabaciones difundidas en medios de comunicación, en las que se presume el uso de dinero público o ilícito para actividades electorales del blanquiazul. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, ALFREDO MÉNDEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **PIDEN CERRAR EL PASO A LA DISCRIMINACIÓN PARA LOGRAR UN MÉXICO INCLUYENTE**

Las autoridades, organismos electorales, partidos políticos, instituciones educativas y representantes de todos los ámbitos de la sociedad deben emprender acciones que permitan cerrar el paso a la discriminación, para lograr un México incluyente, coincidieron en señalar los participantes del Coloquio “Violencia y género”, realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al inaugurar el evento, Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz, visitador general del organismo, dijo que es inaceptable cualquier acción discriminatoria que represente un obstáculo para el efectivo disfrute de los derechos político-electorales de las personas. Expresó que el TEPJF realiza múltiples acciones para garantizar la igualdad, como las resoluciones que lo han convertido en un referente internacional en la impartición de justicia con perspectiva de género. Al hacer uso de la palabra, Angélica de la Peña Gómez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y secretaria de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la República, destacó que la reciente reforma político-electoral, que garantiza la paridad en las candidaturas para los cargos de elección popular, representa un avance fundamental para lograr la participación de las mujeres en el ámbito político-electoral. Por su parte, Leticia Escandón Carrillo, cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), afirmó que la discriminación es una de las figuras que trasgreden y lesionan la dignidad de las mujeres, por lo que es necesario emprender acciones que permitan eliminarla. Hilda Téllez Lino, directora general adjunta de quejas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), subrayó que las autoridades tienen la obligación de garantizar el acceso igualitario de hombres y mujeres a todos los sectores de la sociedad, para lograr un México incluyente. José de Jesús Eduardo Toledano Landero, director general del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), expresó que las instituciones deben realizar un trabajo conjunto con miras a garantizar el derecho a la participación política de todos los sectores de la sociedad, sin dejar de lado a las mujeres y a las personas con discapacidad. El foro realizado en el Auditorio “José Luis de la Peza” de la Sala Superior, forma parte de la Cruzada por la Cultura de la Igualdad y No Discriminación, que realizó el TEPJF con el apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en diversos estados de la República. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, DOLORES ACOSTA; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

#### **EL TEPJF IMPARTE JUSTICIA CON PERSPECTIVA INDÍGENA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contribuye a consolidar la impartición de una justicia con perspectiva pluricultural, ya que hace cumplir los derechos político-electorales de los integrantes de los pueblos originarios y vela por ellos, aseguró Josefina García Hernández, secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados. Durante la emisión del programa Justicia electoral a la semana, dijo que el Tribunal se ha ganado la confianza de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, porque cuando resuelve asuntos de índole electoral que los involucran, ha emitido resoluciones para hacer efectivos sus derechos, con lo cual ha garantizado la tranquilidad y paz social. Por otro lado, durante la emisión del programa EscúchaTE, que se transmite por [www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx), Flavia Freidenberg, directora del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, España, destacó que el TEPJF fortalece la democracia al interior de los partidos políticos y se ha convertido en un ejemplo a seguir para otros tribunales del mundo, al emitir criterios jurisprudenciales novedosos para respetar los derechos de los militantes. (PERIÓDICO EXPRESS DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **PARTICIPARÁ EL TEPJF EN SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TEMAS ELECTORALES**

Con la presencia de ponentes de ocho países latinoamericanos, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) será sede del Seminario Internacional “La institucionalidad electoral en América Latina: dilemas de la estabilidad y la adaptación”, organizado en conjunto con el gobierno estatal, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El seminario se llevará a cabo los días 21 y 22 de agosto con el apoyo de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del TEPJF, participará con la exposición “La justicia electoral y la calidad de los procesos electorales en México”. Asimismo, intervendrán Mónica Soto Fregoso, Adín Antonio de León Gálvez, y Juan Carlos Silva Adaya, magistrados presidentes de las Salas Regionales Guadalajara, Xalapa y Toluca, respectivamente, además de Javier Santiago Castillo, consejero del INE. (CAMBIO DIGITAL.COM, REDACCIÓN)

#### **EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA JURÍDICA MEJORA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: OTÁLORA MALASSIS**

La capacitación continua y constante permite fortalecer la cultura jurídica y contribuye a mejorar la impartición de justicia, aseguró Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar como moderadora de la conferencia “Nueva Ley de Amparo. Avances y retrocesos”, impartida por Margarita Beatriz Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), manifestó que los juzgadores deben consolidar el conocimiento de las materias enfocadas a potencializar la protección de los derechos humanos y garantizar el principio de certeza y seguridad jurídica. Por su parte, la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos señaló que tenemos un Poder Judicial confiable, que brinda al pueblo de México certeza y seguridad jurídica, ya que los jueces y magistrados garantizan el acceso a la justicia, además de realizar las interpretaciones que tutelan de mejor manera la protección de los derechos humanos. (PERIÓDICO EXPRESS DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN)

#### **MADERO MUÑOZ CELEBRA VICTORIA, Y FALLA EN PREVISIONES**

Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), celebró antes de tiempo la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en relación con la asignación de diputados en congresos locales y terminó por errar, al ser rechazadas por el tribunal local las impugnaciones promovidas en Coahuila. Madero había asegurado el pasado domingo, a través de un comunicado, que la resolución tomada a nivel federal en Nayarit de reasignar algunas diputaciones a su partido y quitarlas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), se repetiría en Coahuila. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila (TEEC) determinó inviables las pretensiones del PAN y consideró que no era posible la reasignación, dejando solamente un diputado para ese instituto político, que aún tiene la oportunidad de impugnar ante el TEPJF. (LIBRE PRENSA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, CARLOS ORTA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **EDIL DE MACUSPANA DEBE PAGAR COMPENSACIONES**

El Tribunal Electoral de Tabasco (TET) ordenó al presidente municipal del ayuntamiento de Macuspana y a los directores de Administración y Finanzas que paguen las compensaciones y aguinaldos correspondientes a los regidores Ana Bertha Miranda Pascual, José Alberto Hernández Pascual, Moisés Moscoso Oropeza y Pedro Gabriel Hidalgo Cáceres. Ello, en cumplimiento de lo ordenado a través de la resolución recaída en el expediente SUP-JDC-394/2014, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con motivo del juicio para la protección de los derechos político-electorales promovido en contra de la omisión de dicho alcalde. (EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 8, REDACCIÓN)

#### **IEEQ RENOVÓ EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE CONVERGENCIA CIUDADANA**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó un nuevo plazo para que la organización política Convergencia Ciudadana (CC) presente las pruebas para acreditarse como una nueva fuerza política ante el organismo local. Además, acordó un lapso de cinco días hábiles para otorgar un nuevo fallo. Esperanza Vega Mendoza, secretaria General del IEEQ, informó que tras la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinaron realizar una sesión extraordinaria, por lo que esperan que a más tardar a finales de este mes haya una nueva resolución. El TEPJF ordenó al Instituto reponer el procedimiento y notificar a la organización política los requisitos que consideraba no fueron satisfechos. (TALLA POLÍTICA.COM, AIMEÉ PACHECO)

#### **EL PACTO POR MÉXICO DIO LAS REFORMAS NECESARIAS: PEÑA NIETO**

Luego de 11 reformas de gran trascendencia que se concretaron gracias a la participación y respaldo de todas las fuerzas políticas, el Pacto por México concluyó su ciclo, aseguró Enrique Peña Nieto, presidente de México. Entrevistado en el programa Conversaciones a Fondo, en el contexto del 80 aniversario del Fondo de Cultura Económica (FCE), el mandatario reconoció la madurez política de los partidos que impulsaron los cambios estructurales que requería el país. Cuestionado sobre la baja aceptación que tiene la reforma energética en las encuestas, el Presidente consideró que se deben esperar los beneficios para tener un pulso real sobre el valor de los cambios. Por otra parte, en el programa Hoy, de Televisa, el mandatario esbozó algunos beneficios que traerá la reforma en materia de telecomunicaciones. Esta vez, el Presidente caminó con los presentadores de televisión Andrea Legarreta y Raúl Araiza por el Salón de Acuerdos de Palacio Nacional para llegar al despacho presidencial. En tanto, al conmemorar el 15 aniversario de la autonomía constitucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), anunció que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los lineamientos para el procedimiento de cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones emitidas por ese organismo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 9, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **ACUSA OPOSICIÓN A PEÑA NIETO POR USO EXCESIVO DE TV**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, usa los medios de comunicación para defender las reformas que impulsa su gobierno y para tratar de reposicionar su imagen pública, consideraron Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), y Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De gira por Tlaxcala para promover la consulta popular sobre la reforma constitucional en materia energética, Cárdenas acusó al titular del Ejecutivo de utilizar cotidianamente los programas de televisión para hacer prevalecer sus intereses. Sobre la aparición de Peña Nieto en el programa Hoy de Televisa, consideró que la izquierda debe impulsar su propia estrategia de contrastes para que los ciudadanos formen su propio criterio. En tanto, Madero advirtió que la exposición mediática de Peña Nieto obedece una nueva estrategia para recomponer su imagen. El dirigente panista insistió en que las reformas son un logro de su partido “que, ahora, el PRI y el gobierno federal pretenden capitalizar rumbo a las elecciones del próximo año”. (ANA LAURA VÁSQUEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

#### **PRD ROTARÁ LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS; EN EL SENADO EXPRESAN APOYO A GIL ZUARTH**

Las negociaciones internas en la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para ocupar la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del tercer y último año de la LXII Legislatura apuntan hacia un cargo compartido entre Silvano Aureoles Conejo, actual coordinador perredista, en el primer trimestre, y Fernando Zárata Salgado para el resto de los meses. Esta posibilidad tendría tanto el visto bueno de Jesús Zambrano, líder nacional del perredismo, como del resto de las fuerzas políticas representadas en el Congreso, particularmente de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Por su parte, Jorge Luis Lavalle, senador panista, consideró que Roberto Gil Zuarth, su compañero de bancada, sería buen candidato para presidir la Mesa Directiva del Senado para el próximo año legislativo. “El senador Roberto Gil no solamente ha demostrado tener una excelente preparación, un excelente talento y una excelente conducción y liderazgo en este Senado y también en sus cargos anteriores. A mí me parece que pudiera ser un excelente presidente del Senado”, afirmó. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, BLANCA ESTELA BOTELLO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, IVONNE MELGAR)

#### **REGRESAN AL DF PLENARIAS LEGISLATIVAS**

Para evitar críticas y videoescándalos, las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados rectificaron en su intención de hacer sus próximas reuniones plenarias en Querétaro y Michoacán, respectivamente. Los panistas tenían pensado concretar en Querétaro su agenda para el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre, pero la revelación de un video en su plenaria de Puerto Vallarta, Jalisco, donde se ve a legisladores bebiendo y bailando con mujeres, modificó los planes. La nueva coordinación de esa bancada decidió realizar su reunión en el DF el martes 26 y miércoles 27 de agosto. Además, la plenaria del PAN en el Senado, prevista en Manzanillo, Colima, será en la capital del país el próximo jueves 28 y viernes 29 de agosto. Por su parte, los diputados del PRD también cambiaron su sede al DF, en vez de Morelia, Michoacán, para el lunes 25 y martes 26 de agosto, donde querían posicionar electoralmente a sus candidatos el próximo año. El PRI planeó desde el inicio su reunión en la ciudad de México, el miércoles 27 y jueves 28 de agosto, en un hotel de la zona de Polanco. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y JUAN ARVIZU)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **FIESTA DE PANISTAS, SIN DINERO PÚBLICO: MADERO MUÑOZ**

Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, aseguró que la fiesta en Puerto Vallarta, Jalisco, a la que acudieron diputados panistas, incluyendo a Luis Alberto Villarreal, ex coordinador del partido en la Cámara de Diputados, en enero pasado, no fue organizada con recursos públicos. En entrevista, aseguró que José Isabel Trejo Reyes, nuevo coordinador, ya ordenó una auditoría para confirmar que la fiesta fue organizada por un particular. Además, Trejo Reyes acordó con el dirigente nacional del partido remover a Martín López Cisneros, administrador de la bancada, quien también acudió a la citada reunión privada. Para ocupar esa responsabilidad se perfila el diputado Isaías Cortés Berumen, presidente de la Comisión de Salud. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5 IVONNE MELGAR)

#### **BARBOSA DEJA A LOS CHUCHOS**

Miguel Barbosa Huerta, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Senado, oficializó su ruptura con la corriente de los Chuchos, con cuyos líderes, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, ha tenido diferencias políticas desde la firma del Pacto por México. Ayer, el perredista aceptó públicamente que ya no forma parte de Nueva Izquierda, aunque aseguró que sostiene una relación de amistad con sus dirigentes. Barbosa Huerta afirmó sentirse apoyado por la dirección nacional del PRD, pese a que también ha tenido diferencias con el líder del sol azteca. (MILENIO, POLÍTICA, P. 4, LILIANA PADILLA)

#### **VAN POR BANCADA DE MORENA**

Diputados afines a Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunciaron que formalizarán ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) su intención de conformar una nueva bancada. Manuel Huerta Ladrón de Guevara, legislador del Partido del Trabajo (PT), adelantó que por lo menos hay cinco legisladores interesados en conformar el grupo parlamentario identificado con el político tabasqueño. En entrevista, dijo que es viable jurídicamente la creación de la bancada, pues cumplen con los requisitos mínimos y cuentan con un partido con registro a nivel nacional. Afirmó que los posibles integrantes de esa fracción serían Ricardo Monreal, Gerardo Villanueva Albarrán y Rodrigo Chávez Contreras, de Movimiento Ciudadano (MC), así como Loretta Ortiz Ahlf, del PT, y él. Informó que buscarían que el grupo comenzara con los cinco integrantes requeridos por el reglamento de la Cámara baja, “los más sólidos para esta solicitud y para iniciar estos trabajos, los más visibles”, por lo que después se sumarían otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO NIETO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **LANZAN INVITACIÓN A CÁRDENAS**

Será el próximo 26 de agosto cuando diversos líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como René Bejarano, Miguel Barbosa, Leonel Godoy, Armando Quintero e Ifigenia Martínez, unidos en un Frente Amplio de Izquierdas, presenten una propuesta política a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, con el fin de que acepte contender por la presidencia de esa agrupación política. En conferencia, los impulsores de la candidatura de Cárdenas Solórzano a la dirigencia nacional del sol azteca, sostuvieron que en el encuentro participarán, sin presionar al fundador del partido, líderes de varias "tribus" del sol azteca, integrantes de los grupos parlamentarios e intelectuales, así como organizaciones sociales afines al perredismo. "Vemos con optimismo la creciente simpatía y pensamos que la suma de los votos que obtendremos, a través de los diversos lemas y emblemas en la elección del próximo 7 de septiembre, habrán de ser suficientes para lograr un gran acuerdo de unidad que permita que Cárdenas retome la conducción política del PRD", expuso René Bejarano. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, JUAN PABLO REYES)

#### **NIEGAN EN PRD TENER ADEUDO CON AHUMADA**

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazó tener un adeudo o compromiso pendiente con el empresario de origen argentino Carlos Ahumada, cuya pretensión de cobrar 420 millones de pesos tiende sólo a "hacerse publicidad a costa de otros". Salvador González, director jurídico del sol azteca, aseguró que ya se demostró la inexistencia de deudas con Carlos Ahumada, "por lo que resultan infundadas las pretensiones de este individuo". René Bejarano, protagonista de los videoescándalos de 2004, grabado por Carlos Ahumada mientras le entregaba fajos de dinero, expresó que la querrela iniciada "va ayudar a que la verdad histórica se conozca y se puedan deslindar mejor las responsabilidades" y emplazó al empresario a probar las supuestas deudas pendientes del PRD, e informar del tiempo, modo y lugar en que habría entregado los recursos al partido. Dijo que también sería ocasión para que Rosario Robles Berlanga, ex presidenta nacional del PRD y actual titular de Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), "dé su opinión, diga lo que le conste, y exprese si es cierto o no". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA, FRANCISCO NIETO Y J. ARVIZU; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, REDACCIÓN)

#### **RECHAZA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN BONOS DE MC**

La Tesorería de la Federación rechazó recibir directamente 15 millones de pesos que Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), pretendió devolver por estar en desacuerdo con los depósitos extraordinarios que se hacen a los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados. "Los reintegros de recursos presupuestales a la Tesorería de la Federación deben efectuarse, en su caso, por la unidad ejecutora del gasto a la que se haya ministrado el recurso, en este supuesto, la Cámara de Diputados, a través de la Dirección General de Finanzas, adscrita a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros. Para ello, la Dirección General de Finanzas deberá generar un aviso de reintegro, a través del Sistema de Administración Financiera Federal, afectando las cuentas por liquidar certificadas, con las que se liquidaron dichos recursos", indicó la dependencia a Monreal en un oficio fechado el 12 de agosto por Irene Espinosa, titular de la Tesorería. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2014**

#### **DEFIENDEN AUTONOMÍA DE CNDH**

En medio de las críticas de activistas sobre el actuar de la CNDH, Raúl Plascencia, su titular, defendió la autonomía y desempeño de la institución. "Por las prácticas, las buenas prácticas administrativas y el ejemplo de trabajo que llevamos a cabo, hoy por hoy, le otorgamos también cooperación técnica a una docena de instituciones nacionales de derechos humanos de varios países", sostuvo. Por su parte, la Secretaría de Gobernación (Segob) publicó ayer los Lineamientos para el Procedimiento de Cumplimiento y Seguimiento de las Recomendaciones, que obligan a la Administración Pública Federal a acatar todos los puntos de las indicaciones de la Comisión para la reparación del daño. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

#### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

##### **VANGUARDIA POLÍTICA/ NOTAS CORTAS/ ADRIANA MORENO CORDERO**

A un mes de iniciar el proceso electoral federal de 2015 y después de que el Congreso de la Unión aprobó nuevas reglas para dar a conocer la opinión pública en materia electoral, encuestadoras de México, entre las que destacan Berumen y Asociados, Consulta Mitofsky, De las Heras Demotecnia, Covarrubias y Asociados, Parametría, entre otras, darán a conocer hoy en el Palacio de la Autonomía, en el Centro Histórico, la nueva organización que formaron, el Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE), donde se espera asistan representantes del INE, del Trife (sic), de los partidos políticos y legisladores. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, ADRIANA MORENO CORDERO)

#### **SALA XALAPA**

##### **SIN CONDICIONES PARA NUEVAS ELECCIONES EN SAN DIONISIO DEL MAR**

Luego de que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara la realización de nuevas elecciones en la comunidad de San Dionisio del Mar, Oaxaca, surge la incertidumbre por la inestabilidad que se vive actualmente en la población, creada por grupos de poder que no permiten el avance de la actual administración, lo que podría generar hechos violentos como los ocurridos en San Juan Cotzocón, en la misma entidad. Jorge Castellanos Pinos, uno de los dirigentes sociales de San Dionisio del Mar, indicó que existen problemas generados por un grupo de personas ambiciosas, que no permiten tener condiciones para una nueva elección, por lo que responsabilizó al Tribunal Electoral, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) y al Congreso local de los hechos que se susciten si insisten en reponer los comicios. (ROMO NOTICIAS.COM, FAUSTINO ROMO)